

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se ha personado, el día once de diciembre de 2013 en el HOSPITAL "VIRGEN DE LA ARRIXACA", sito en [REDACTED], El Palmar, Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a Laboratorio de Inmunología cuya autorización de modificación MO-3 fue concedida por la Consejería de Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Murcia con fecha 30 de marzo de 2012.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Jefe de Servicio de Radiofísica, a [REDACTED] Jefe de Servicio del Laboratorio de Inmunología y Supervisora y D. [REDACTED], Operador de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

## OBSERVACIONES

### **UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS**

- La Instalación de laboratorio permanece sin cambios desde la anterior inspección; está señalizada, dispone de medios para realizar acceso controlado, con superficies de trabajos y suelos fácilmente descontaminables, frigorífico de almacenamiento de productos señalizado, mamparas de protección, almacén y bidón para H-3, provisional de residuos. \_\_\_\_\_
- Durante la inspección se visita el emplazamiento del recientemente instalado [REDACTED], dotado con fuente de CS -137. En el momento de la inspección este equipo está fuera de servicio por averiado. \_\_\_\_\_

- La sala donde se ubica el irradiador dispone de un dosímetro de área para el control de la misma y del personal trabajador expuesto que en ella trabaje. \_\_\_\_\_
- La Inspección verifica el control de acceso al funcionamiento del irradiador. \_\_\_\_\_
- Durante el último año solamente se ha utilizado Tritio en Timidina, solo en cinco ocasiones, no habiéndose utilizado ningún otro de los radioisótopos autorizados.

### DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- La Inspección realiza monitoreo de niveles de contaminación sobre bancos de trabajo, contenedor de residuos y frigorífico de almacenamiento, con sonda  $\beta$  registrándose una lectura de 0,48 c.p.s. mediante el monitor \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_, n/s 43106. \_\_\_\_\_

En el emplazamiento del irradiador se verifica una radiación ambiental de 0,10  $\mu$ sv/h correspondiente al fondo radiactivo estando este parado, y en contacto con la máquina era de 0,12  $\mu$ sv/h. \_\_\_\_\_

### TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se disponen de dos licencias de Supervisor y seis de Operador vigentes. \_\_\_\_\_
- Ningún personal está clasificado como A. \_\_\_\_\_

### CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se pudo verificar la emisión del informe anual correspondiente al año 2012. \_\_\_\_\_
- Que exhiben tres diarios de operaciones, uno el correspondiente a la entrada de radioisótopos, otro correspondiente a la retirada de residuos y el tercero al irradiador. Los tres libros son sellados por la Inspección. \_\_\_\_\_
- Se exhibe a la Inspección certificados de revisión y de hermeticidad sobre el irradiador, realizados respectivamente los días 26/9/2013 y 2/10/2013 por la empresa \_\_\_\_\_)
- Se exhibe a la Inspección partes de intervención por averías de días 25/11/2013 y 27/11/2013 emitidos por \_\_\_\_\_

- En el último año no se ha producido retirada de residuos, Y el titular manifiesta a la inspección que el irradiador ha empezado a trabajar, habiéndose realizado 20 prácticas entre el 26/11/2012 y 4/6/2013. \_\_\_\_\_
- El control dosimétrico del personal expuesto adscrito a la instalación es realizado por el \_\_\_\_\_, que a agosto de 2012, no se registraban lecturas significativas. \_\_\_\_\_
- El titular manifiesta a la inspección la no clasificación del personal expuesto adscrito por no necesitarlo. \_\_\_\_\_

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a 13 de enero de 2013.

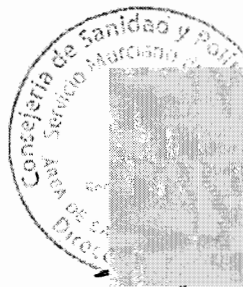


EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S. N.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA ARRIXACA de El Palmar, Murcia** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme



12 febrero 2014

